PAC-2022-000167

Acta N° 9 de fecha 23 de febrero de 2023.-

RESOLUCIÓN N° 1.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2023 - SERVICIO DE SALA MATERNAL Y GUARDERÍA INFANTIL - ID N° 423304.-

VISTO: el memorando GPL.UOC N° 441/2022 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 29 de diciembre de 2022; la Resolución N° 10, Acta N° 74 de fecha 27 de diciembre de 2022; el memorando GRH.DTCS N° 2/2023 de la Gerencia de Recursos Humanos de fecha 16 de enero de 2023; el memorando conjunto GPL.UOC N° 12/2023 de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 31 de enero de 2023; el memorando DCS N° 5/2023 del Departamento de Ciberseguridad de fecha 3 de febrero de 2023; la providencia de la Presidencia de fecha 21 de febrero de 2023; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC N° 12/2023 de fecha 31 de enero de 2023, la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2023 - SERVICIO DE SALA MATERNAL Y GUARDERÍA INFANTIL - ID N° 423304.

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado para la contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2023 - SERVICIO DE SALA MATERNAL Y GUARDERÍA INFANTIL - ID N° 423304" cuyo texto agregado en Anexo a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.----------

2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente, en el módulo de Oferta Electrónica del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).----------

3º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-
CARMEN MARÍN RODRÍGUEZ.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO MIGUEL MEZA CACERES

Firmado digitalmente por GERARDO MIGUEL MEZA CACERES
Fecha: 2023.02.23 16:14:05 -03'00'

RR
LPN - SERVICIO SALA MATERNAL Y GUARDERÍA - PAC 12 AÑO 2023

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 23/02/2023 15:38:47